



RESOLUCIÓN DECANAL N° 89/09

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Carlos Guillermo Bornancini para que se le otorgue el grado de Doctor en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 16 de marzo de 2009 el Licenciado Bornancini ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD 02/05 y 01/06, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Licenciado Carlos Guillermo Bornancini (D.N.I.: N° 26.151.663) el grado de Doctor en Astronomía.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 20 de abril de 2009.-

ms.